

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: QUALITY GROUP SERVICES SAS
Nit: 900183423 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01753743
Fecha de matrícula: 13 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 35 # 63 A - 62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administrativo@qccolombia.com
Teléfono comercial 1: 4824533
Teléfono comercial 2: 3002015683
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 35 # 63 A - 62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@qccolombia.com
Teléfono para notificación 1: 4824533
Teléfono para notificación 2: 3002015683
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000001 del 13 de noviembre de 2007 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2007, con el No. 01170176 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada QUALITY COPIERS E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 9 del 26 de junio de 2014 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2014, con el No. 01853532 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de QUALITY COPIERS E U a QUALITY COPIERS SAS.

Por Acta No. 9 del Empresario, del 26 de junio de 2014, inscrita el 22 de julio de 2014 bajo el número 01853532 del Libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: **QUALITY COPIERS SAS**

Por Acta No. 11 del 3 de abril de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2018, con el No. 02345302 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de **QUALITY COPIERS SAS** a **QUALITY GROUP SERVICES SAS**.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá importar, exportar, distribuir, comercializar, venta y prestación de servicio técnico de toda clase de copiadoras y maquinas facsímiles, impresoras, multifuncionales, escáneres y software asociado y otros productos electrónicos de oficina; la distribución, comercialización y venta de los productos de posventa, generados de la actividad principal, como son los contratos de mantenimiento, accesorios, insumos y repuestos entendidos estos, como todos los productos que requieren los equipos comercializados para asegurar su buen funcionamiento, el arrendamiento de equipos para fotocopiado y/o duplicación y/o facsímiles y/o impresión y/o digitalización, así como la prestación del servicio integral de fotocopiado y/o impresión de documentos y/o duplicación de planos y/o digitalización heliografías, anillado, empastes y similares, bajo la modalidad de outsourcing. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquiera y todos los bienes muebles o bienes raíces de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social. B) efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantía reales o personales; abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales. C) solicitar, registrar adquirir o poseer en cualquier forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca; patentes, invenciones y procedimientos; tecnología y marcas registradas, en desarrollo de su objeto social. D) participar como accionista a socio en las sociedades con un objeto social igual, similar relacionado o complementario. E) en general, entrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, permitidos por la ley, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente para llevar a cabo dicho objeto. "Quality Group Services SAS." podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. F) importación, venta, distribución, comercialización y/o alquiler de equipos de informática tales como computadores de escritorio, computadores; portátiles, servidores, workstation, tablets, tablas digitalizadoras, accesorios y partes para

computadores, impresoras láser, impresoras de inyección de tinta, impresoras de carnets, impresoras de punto, impresoras de punto de pago, impresoras de códigos de barras, plotter de impresión, plotter de corte, fotocopiadoras y todos los demás equipos relacionados con impresión junto con sus respectivos consumibles cartuchos, tóners etc. monitores para computador, televisores, equipos de video, filmación o fotografía, circuito cerrado de tv y sistemas integrados de vigilancia, lectores biométricos, equipos de posicionamiento global gps, reproductores de video, reproductores de audio, consolas de sonido, cabinas de sonido amplificadores, micrófonos, sistemas de grabación de audio, consolas de video juegos, pantallas interactivas, tableros interactivos, video proyectores, ups, dispositivos de almacenamiento, aires acondicionados, networking, cableado, switches, racks, equipos de telecomunicaciones, telefonía celular, telefonía ip, radios de comunicación, todo tipo de licenciamiento y/o programas para computador, software en general. Elementos para oficina, suministros de escritorio, elementos de papelería, consumibles e impresos, destructoras de papel, mobiliario para oficina, mobiliario para aulas educativas y para el hogar. electrodomésticos, instalación de redes, soporte técnico mantenimiento preventivo y correctivo de computadores, redes, aires acondicionados, plotters, escáneres cámaras y servidores. accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación. G) la consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. H) la prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. I) el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. J) el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías existentes y futuras. asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. K) la exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. L) el análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. M) las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. N) la prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas O) el desarrollo de sistemas informáticos (software para computadores) y la prestación de servicios integrados en el campo de la informática P) asesorías,

consultorías, auditorías e interventorías en el campo de la informática, seguridad de la información y sistemas de gestión de calidad. Q) compra, venta, importación, exportación, distribución y toda clase de transacciones comerciales con sistemas, programas y técnicas de la informática en general R) representar o agenciar empresas, instituciones y/o personas, tanto nacionales como extranjeras dedicadas al campo de la informática S) desarrollo de software y sistemas informáticos T) desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles U) distribución, comercialización, representación, importaciones, exportaciones, mantenimiento de equipos y accesorios de telecomunicaciones e informática y su software. V) desarrollo de tecnología y proyectos de innovación tecnológica. W) compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación y toda clase de transacciones comerciales de comunicaciones satelitales, equipos, elementos y repuestos. X) compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación y toda clase de transacciones comerciales de radiocomunicaciones, equipos, elementos y repuestos. Y) compra, venta, importación, exportación, distribución, mantenimiento y configuración de circuitos cerrados de televisión y sus equipos, elementos y repuestos. Z) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: I) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualquiera de operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. II) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. III) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad,

todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad, B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales, C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad, D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales, F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos, G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida, H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 3 de mayo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2017 con el No. 02231007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Mauricio Moreno Guerrero	C.C. No. 79627458

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Yessenia Valencia Rodriguez	C.C. No. 1111197499

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 19 de septiembre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2022 con el No. 02881807 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Adriana Tovar Bernal	C.C. No. 1015399362 T.P. No. 224678-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 9 del 26 de junio de 2014 de la Empresario	01853532 del 22 de julio de 2014 del Libro IX
Acta No. 10 del 1 de marzo de 2016 de la Accionista Único	02160201 del 24 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 13 del 3 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02231006 del 5 de junio de 2017 del Libro IX
Acta No. 11 del 3 de abril de 2018 de la Accionista Único	02345302 del 31 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 22 del 9 de mayo de 2024 de la Accionista Único	03120255 del 21 de mayo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7730
 Actividad secundaria Código CIIU: 4659
 Otras actividades Código CIIU: 3312, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: QUALITY GROUP SERVICES
 Matrícula No.: 03442470
 Fecha de matrícula: 13 de octubre de 2021
 Último año renovado: 2025
 Categoría: Establecimiento de comercio
 Dirección: Carrera 35 # 63 A 62
 Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.172.873.215

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.